ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2023

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

1.1.Descripción de la necesidad

Municipios Asociados de la Subregión de Embalses de los Rio – Negro Nare MASER, como entidad ejecutora del proyecto, cuyo objeto convenio interadministrativo para aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para la ejecución de acciones de conservación de áreas de protección ambiental del municipio de guarne. por lo que requiere contratar a una persona natural o jurídica idónea con la finalidad de que preste sus servicios como administrador delegado de recursos en la ejecución del proyecto referido, conforme especificaciones técnicas establecidas en el mismo, y para contribuir al cumplimiento de los objetivos y fines del Estado.

1.2.Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la contratación para efectos de satisfacer la necesidad:

Municipios Asociados de la Subregión de Embalses de los Rio – Negro Nare MASER, tiene contemplado dentro de su objeto social el desarrollo sostenible e integral de los municipios asociados, en armonía con el entorno para el mejoramiento de la calidad de vida humana de la comunidad del país, a través de las diferentes acciones en varios ámbitos como la gerencia de proyectos, construcción de obras públicas, interventoría, diseños, estudios, logística, apoyo a la gestión para proyectos de infraestructura, entre otros contemplados dentro de sus estatutos; dando a la asociación una amplia experiencia en la ejecución de actividades que requieren de un grupo de profesionales interdisciplinarios que debido a la variabilidad de los proyectos ejecutados por la entidad, en la actualidad no cuenta con el personal de planta suficiente y especializado para su ejecución.

En tal sentido y para el desarrollo de las actividades contempladas en el proyecto, cuyo objeto convenio interadministrativo para aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para la ejecución de acciones de conservación de áreas de protección ambiental del municipio de guarne. por lo que la entidad requiere contratar a una persona natural o jurídica idónea con la finalidad de que preste sus servicios como administrador delegado de recursos en la ejecución del proyecto referido, conforme especificaciones técnicas establecidas en el mismo, y para contribuir al cumplimiento de los objetivos y fines del Estado.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1.Objeto a contratar: (Servicio)

Administración delegada para "Construcción polideportivo en la Institución Educativa del corregimiento de Mojarras del municipio de Mercaderes, Cauca" BPIN 2023194500035.

2.2.Identificación del contrato a celebrar:

MINIMA CUANTÍA

2.3.Clasificación del producto a contratar:

Producto a contratar	Códigos CIIU
Administración delegada para "Construcción polideportivo en la Institución Educativa del corregimiento de Mojarras del municipio de Mercaderes, Cauca" BPIN 2023194500035.	Código CIUU 4210 o 4220

2.4. Condiciones Técnicas, Jurídicas y Financieras Exigidas:

Ficha técnica, jurídica y financiera del bien o servicio a contratar

1. Tener capacidad jurídica para la presentación de la propuesta y celebración y ejecución del contrato.

2. Experiencia: El proponente debe haber celebrado al menos 2 contratos que supere el 100% del presupuesto oficial donde por lo menos uno de ellos tenga relación con el objeto contractual.

3. La verificación deberá presentarse de tal forma que contenga la totalidad de la información del ANEXO No. 2 (Condiciones Técnicas, Jurídicas y financieras).

4. Código CIUU 4210 o 4220

2.5.¿Al presente proceso de selección, le aplica norma urbanística?: (Aplica para contratos de obra).

SI: ____ NO: __X__

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

<table>
<tr><th>MODALIDAD</th><th colspan="3">CAUSAL</th><th>X</th></tr>
<tr><td>LICITACIÓN PÚBLICA</td><td colspan="3"></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="4">SELECCIÓN ABREVIADA</td><td rowspan="3">Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización</td><td rowspan="2">Subasta Inversa</td><td>Presencial</td><td></td></tr>
<tr><td>Electrónica</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Bolsa de productos</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">Menor Cuantía</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">Prestación de servicios de salud</td><td></td></tr>
</table>

MODALIDAD	CAUSAL			X
	Licitación declarada desierta			
	Enajenación de bienes del estado			
	Bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional			
CONCURSO DE MÉRITOS	Abierto			
	Con precalificación	Lista Corta	PTD	
			PTS	
		Lista Multiusos		
CONTRATACIÓN DIRECTA	Urgencia Manifiesta			
	Contratos Interadministrativos			
	Bienes y servicios que requieren reserva			
	Desarrollo de actividades científicas y tecnológicas			
	No pluralidad de oferentes en el mercado (anexar el documento en donde se acredite que ese oferente es proveedor exclusivo del bien o servicio)			
	Servicios profesionales y de apoyo a la gestión – Trabajos artísticos			
	Arrendamiento o adquisición de inmuebles			
MÍNIMA CUANTIA	Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión			X

Justificación:

Por el valor y/o naturaleza del objeto a contratar, el proceso de selección se realizará mediante la modalidad de mínima cuantía de conformidad con el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2, teniendo en cuenta que la contratación no excede el 10% del presupuesto del MASER, independientemente del objeto.

4. ESTUDIO DE MERCADO

4.1 Precios y estudios de mercado:

OBJETO	ENTIDAD		
Administración delegada para "Construcción polideportivo en la Institución Educativa del corregimiento de Mojarras del municipio de Mercaderes, Cauca" BPIN 2023194500035.	***Fuente 1***	***Fuente 2***	
Valor	$11.000.000	$13.000.000	
Promedio valor del sector	$12.000.000		
Plazos de entrega	(168) Días		

4.2 Tasa Representativa del Mercado (TRM): (si aplica).

4.3 Análisis de Precios Unitarios (APU): (aplica para contratos de obra).
SI: ____NO: _X_ (anexar si aplica).

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA CONTRATACIÓN Y RUBROS QUE LO COMPONEN.

5.1.Plan de compras

Producto a contratar	Códigos CIIU
Administración delegada para "Construcción polideportivo en la Institución Educativa del corregimiento de Mojarras del municipio de Mercaderes, Cauca" BPIN 2023194500035.	Código CIUU 4210 o 4220

5.2.Valor, rubro presupuestal y certificado de disponibilidad presupuestal:

Certificado de Disponibilidad presupuestal.	*No. 6323*		*FECHA*	*19/12/2022*
Rubro presupuestal	*IL19450*		*$785.157.749*	

2. Valor Administración: Doce millones De pesos ($12.000.000)

Valor a Administrar: Setecientos setenta y tres millones ciento cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y nueve pesos pesos ($773.157.749).

Valor Total: Setecientos ochenta y cinco millones ciento cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y nueve pesos M/L ($785.157.749) incluido impuestos y deducciones a lugar.

Parágrafo: El presente está respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 6323 del 19 de diciembre de 2023 Administración delegada para "Construcción polideportivo en la Institución Educativa del corregimiento de Mojarras del municipio de Mercaderes, Cauca" BPIN 2023194500035.

FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

FACTOR DE SELECCIÓN		**X**
Precio		X
Calidad		
Ponderación calidad – precio	Puntos	
	Relación costo – beneficio	

6. SOPORTE DE LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDEN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

6.1.Estimación cualitativa:

TIPO DE RIESGO	SI	NO	PROBABILIDAD				IMPACTO			
			Alta	Media – Alta	Media – Baja	Baja	Alto	Medio – Alto	Medio – Bajo	Bajo
Riesgos Económicos		X								
Riesgos Sociales o Políticos		X								
Riesgos Operacionales	X					X				X
Riesgos Financieros		X								
Riesgos Regulatorios		X								
Riesgos de la Naturaleza		X								
Riesgos Ambientales		X								
Riesgos Tecnológicos	X					X				X
Otros riesgos ¿cuáles?		X								

6.2.Estimación cuantitativa:

TIPIFICACIÓN	CUANTIFICACIÓN	ASIGNACIÓN
Riesgos Operacionales	$1.200.000	Contratista
Riesgos Tecnológicos	$1.200.000	Contratista

MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO A SOLICITAR DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL OBJETO CONTRACTUAL.

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA
Garantía de seriedad del ofrecimiento	NA	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	
Pago anticipado	X	Por el 100% del valor del pago anticipado y una vigencia igual al plazo contractual y cuatro (4) meses más.
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	X	Por el (10%) del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	X	Por el (5%) del valor total del contrato con una vigencia igual al plazo del contrato y tres años más.
Estabilidad y calidad de la obra	X	Por el (30%) del valor total del contrato y una vigencia de cinco (5) años desde el recibo de la obra.

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N A	
Calidad del servicio	N A	
Provisión de repuestos y accesorios	N A	
Otros amparos	N A	
Póliza Responsabilidad Extracontractual	X	El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a: 1. Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV. 2. Trescientos (300) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a mil quinientos (1.500) SMMLV e inferior o igual a dos mil quinientos (2.500) SMMLV. 3. Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV. 4. Quinientos (500) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a cinco mil (5.000) SMMLV e inferior o igual a

		diez mil (10.000) SMMLV. 5. El cinco por ciento (5%) del valor del contrato cuando este sea superior a diez mil (10.000) SMMLV, caso en el cual el valor asegurado debe ser máximo setenta y cinco mil (75.000) SMMLV. La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del contrato.

Nota: para el presente proceso de contratación las garantías, serán expedidas por el contratista ejecutor y el mismo deberá amparar al Administrador delegado, a MASER y al municipio de Mercaderes- Cauca.

6.3.Justificación: Con fundamento al título III del decreto 1082 de 2015, se hace necesario la expedición de las garantías para este tipo de contratos.

7. OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y EL OBJETO A CONTRATAR.

No Aplica

7.1.¿El presente proceso está cobijado por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del artículo 8.1.17 del presente Decreto?

SI: ____ *NO:* **__*X*_**

7.2.¿El presente proceso requiere de Interventoría, de acuerdo con el Art. 83 de la Ley 1474 de 2011? (Aplica para procesos que superen los 100 s.m.l.m.v.)

SI: ____ NO: **__X_**

7.3. ¿Al presente proceso de selección, le aplica norma urbanística?: (Aplica para contratos de obra).

SI: ____ NO: **_X__**

7.4.Norma urbanística aplicable: (Anexar al estudio previo).

DESIGNACIONES

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor del Contrato	JONNY EUCLIDES MARIN AGUDELO C.C. 70.290.044	MASER

8. Relación de anexos

No.	Título
1	1. *CDP No. 6323 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023* 2. Invitación Pública

JONNY EUCLIDES MARIN AGUDELO
Director Ejecutivo MASER